

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2023/2024 GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula en el **Grado en Criminología** para el curso 2023-2024, es recomendable tener en cuenta la siguiente información de interés:

1. La **matrícula de nuevo ingreso** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 14 de julio en el siguiente enlace:
<https://links.uv.es/sCL87s0>
2. Las **segundas o posteriores matrículas** se realizan online el día y la hora de la cita de cada estudiante a partir del día 19 de julio en el Portal de Serveis de l'Estudiant:
<http://links.uv.es/TqE9uOy>
3. Desde el 30 de junio está habilitado en el mismo Portal el acceso al "PREPARAMAT" donde se pueden actualizar los datos administrativos antes de la cita de matrícula.
<http://links.uv.es/TqE9uOy>
4. **Régimen de dedicación:** Como norma general, la matrícula es "**a tiempo completo**" (mínimo 36 créditos, salvo que falte un número inferior para finalizar estudios y de un máximo de 72). El régimen "**a tiempo parcial**" (mínimo 24 y máximo 36) se puede solicitar por causas justificadas **hasta el 17 de julio** (2as matrículas) **y hasta el 30 de septiembre** (matrícula de nuevo ingreso) **por Sede electrónica** (procedimiento habilitado):
<https://links.uv.es/XOEe7UR>
5. El **manual de ayuda** de matrícula se puede consultar en los "Recursos de ayuda a la automatrícula" del Portal de Servicio del Estudiante:
<https://links.uv.es/hs2SShs>

Las **instrucciones específicas de primera matrícula para las titulaciones de grado de la Facultat de Dret** se pueden consultar en el siguiente documento:

Instrucciones:

<https://links.uv.es/KRLt6LQ>

Tutorial:

<https://links.uv.es/Koc7wvO>

Las **instrucciones específicas de matrícula segunda o posterior para las titulaciones de grado de la Facultat de Dret** se pueden consultar en el siguiente documento:

<https://links.uv.es/dEho36M>

6. Los **plazos que afectan a la gestión de matrícula** se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://links.uv.es/hOHQTPw>
7. Cada curso presenta dos grupos CA (castellano) y CB (valenciano) que van alternando cada año en turnos de mañana y tarde. El curso 2023/24 la distribución de las agrupaciones y sus **horarios** están disponibles en la siguiente página:
<https://links.uv.es/fgt8Nxp>
8. El nombre del **profesor que imparte cada grupo** se podrá consultar (cuando esté disponible) en el Portal de Servicio del Estudiante:
<https://links.uv.es/cGaYd1x>
9. La convocatoria de cambio de grupo se puede consultar en el siguiente documento:
<https://links.uv.es/3OlzOHq>
10. **Prácticas externas:** Solamente se deben matricular en la asignatura 35095 los estudiantes que han solicitado las prácticas (o el autoprácticum) por Secretaría Virtual en el período reglamentario (finaliza el 14 de julio) y que cumplen los requisitos establecidos en la Guía de Prácticas del Grado en Criminología. Se anulará de oficio la matrícula de los estudiantes que no cumplan las dos condiciones anteriores. La matrícula se debe realizar en el grupo genérico PC. Información de las Prácticas:
<https://links.uv.es/HTscx6J>
11. **Trabajo Fin de Grado:** Para matricular el TFG es necesario estar matriculado del resto de asignaturas de 4º (incluidas las prácticas) salvo, si procede, de los créditos de participación. Para poder hacer el depósito y posterior defensa es necesario tener superadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos y estar matriculado/a del resto de asignaturas para finalizar estudios. La matrícula se debe realizar en el grupo genérico TC. Las instrucciones y los plazos de presentación del TFG se pueden consultar en:
<https://links.uv.es/zz7JKO1>
12. **Optativas:** El grado en Criminología permite matricular los 30 créditos de optativas en el itinerario de **Criminología Aplicada**. El itinerario de **Seguridad Pública** consta de 21 créditos y el itinerario de **Detective Privado** de 25,5 créditos. Los créditos que faltan para completar los 30 créditos del plan de estudios se deben realizar en asignaturas de otros itinerarios. También es posible sustituir hasta 6 créditos optativos por actividades de participación:
<https://links.uv.es/Ed9pJVl>